

R-CDNAT-2013-784

SALTA, 05 de diciembre de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.572/2013.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2013-1608 – relacionada con la afectación presupuestaria del cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría del Sr. Juan Manuel Galarza – para la cátedra “Mineralogía I” de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 19 de fecha 26 de noviembre de 2013 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

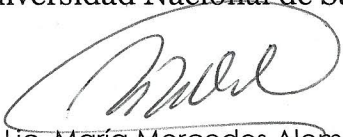
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2013-1608 – relacionada a la afectación presupuestaria del cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría del Sr. Juan Manuel Galarza – para la cátedra “Mineralogía I” de la Escuela de Geología y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Galarza, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Lic. María Mercedes Alemán  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales